

FLORES_ROSARIO_SONIA

por Sonia S. Flores Rosario

Fecha de entrega: 07-ene-2022 04:26p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1738675346

Nombre del archivo: FLORES_ROSARIO_SONIA_SOLEDAD.docx (83.98K)

Total de palabras: 8910

Total de caracteres: 47604

1

I. Introducción

El presente trabajo de investigación se deriva de la línea de investigación establecido por la misma universidad para la carrera profesional de contabilidad: “Auditoría, tributos, financiamiento y rentabilidad en las micro y pequeñas empresas (MYPE)” de lo cual se propuso el título “Características del control interno en la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad provincial de Huaraz, periodo 2019” donde se realizó con la finalidad de determinar el sistema de control interno en la recaudación del impuesto predial en dicho periodo en la entidad provincial de Huaraz.

Por lo tanto, el tema planteado fue de mucha importancia debido a que hoy en día existe un problema común en todas las entidades públicas en cuanto la implementación deficiencia en cuanto al proceso de control interno, y esto no solo es un problema a mejorar en nuestro país, sino esto es a nivel mundial, porque el control interno abarca mucho en las entidades públicas.

Por eso, el control interno en las municipalidades debe ser una de sus tareas principales a realizar en todas las actividades que ejecuta cada trabajador, de esa manera cumplir con el desarrollo de los objetivos conforme a las normas establecidos por el área encargada de implementar y así realizar el buen uso del sistema de control en la recaudación de ingresos que tiene una entidad local que es por el cobro de Impuesto Predial. Este tipo de ingreso sirve para la municipalidad como una fuente de ingresos lo cual se recauda en su mayor porcentaje para costear sus gastos públicos.

Por lo tanto, con la investigación se buscó saber la eficiencia de la administración Municipal cuando se recauda los impuestos que corresponde dentro del marco normativo municipal, sobre todo el Impuesto Predial, pero fundamentalmente se conoció sobre la

administración institucional que utiliza estrategias y la capacidad que tiene para una correcta aplicación de políticas adecuadas para recaudar con eficiencia el impuesto predial dentro de su jurisdicción aplicando en cada proceso para su recaudación aplicando el adecuado control para evitar riesgos y mal manejo de los impuestos recaudados.

En ese sentido, el sistema de control interno cuenta con ciertos procesos, mediante la cual las organizaciones públicas previenen un entorno incorruptible, donde también previenen muchas actividades fraudulentas que puede surgir por la gerencia, trabajadores y demás personas que forman parte del área de recaudación municipal. Asimismo, el control interno busca minimizar los riesgos que son perjudiciales en cuanto al logro de los objetivos y metas del área de recaudación municipal, por eso es importante la implementación del control interno en cada proceso de la realización de actividades.

Por eso, cuando hablamos del Impuesto Predial nos referimos que es un tributo con pago anual, que solo grava el valor de los predios rústicos y urbanos. Entonces, como predios afectos a este tipo de Impuesto son los terrenos, terrenos ganados al mar, a los ríos y entre otros espejos de agua, edificaciones, instalaciones que son fijas y permanentes que forman parte integral de los predios mencionados. El Impuesto Predial es recaudado, administrado y fiscalizado por las municipalidades del distrito que corresponda según la ubicación del predio.

Por tanto, para su adecuada recaudación es necesario la adecuada realización del control interno para garantizar la seguridad razonable en cuanto al logro de los objetivos que se plantea en los periodos de recaudación de los impuestos para garantizar una solvencia económica de la entidad en estudio. En ese sentido en la Municipalidad en estudio se determinó el control interno que se realiza de acuerdo a las normas establecidas

para cumplir de forma adecuada la recaudación del Impuesto Predial, de esa manera generar mayor ingreso para financiar los gastos públicos de la provincia de Huaraz.

Por eso, el desarrollo de la investigación, se caracteriza por el hecho de que hoy en día es de mucha importancia para las municipalidades distritales y provinciales el adecuado implementación del control interno para cumplir las metas de la recaudación del Impuesto Predial, porque la mayoría de las municipalidades dejan de cumplir con sus obligaciones de hacer obras y mejoras para su distrito o provincia por falta de ingresos propios o por un mal manejo de sus recurso, pero con una adecuada gestión y control en la recaudación del Impuesto Predial que es con el fin de generar ingresos propios para la Municipalidad de esa manera ejecutar obras dentro de la jurisdicción provincial, en cumplimiento al desarrollo de su localidad y de esa manera satisfacer las necesidades de la población.

Por eso, para saber las características del control interno en la Entidad en estudio, se formuló como el enunciado del problema de investigación de la siguiente manera:

¿Cuáles son las características del control interno en la recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad provincial de Huaraz, periodo 2019?

Pero el problema planteado requería respuesta concreta, por tal razón fue necesario formular objetivos:

Objetivo general: Determinar las características del control interno en la recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad provincial de Huaraz, periodo 2019.

Y para responder el objetivo general se planteó los siguientes objetivos específicos que respondieron las principales características:

1. Describir las características del control interno de la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2019
2. Describir la recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2019

El presente informe de investigación por su importancia se justificó por los siguientes aspectos:

Se justifica por aspecto teórico; porque el tema de control interno en la recaudación del Impuesto predial es un tema de mucho interés por lo que fue necesario utilizar teorías, definiciones y conceptos para darle respuesta al problema planteado y de esa manera esto servirá como un antecedente del marco teórico para los futuros investigadores.

Desde el aspecto práctico: Los resultados obtenidos servirán como un marco orientador para la Municipalidad distrital de Huaraz, orientando en la mejora de control interno en cada etapa de la recaudación del Impuesto Predial. Asimismo, servirá a los estudiantes investigadores del tema para que realicen la comparación de sus resultados.

Desde el punto de vista metodológico se justifica, porque en la investigación para llegar a las conclusiones fue necesario utilizar la técnica de la encuesta para el recojo de la información con el cuestionario propio, luego su procesamiento de datos y su análisis fue mediante el programa Microsoft Excel.

Como metodología se utilizó la metodología de tipo cuantitativo, con diseño no experimental-descriptivo y de nivel descriptivo. Para ello, se escogió una población de 20 trabajadores de la Municipalidad y una muestra conformada de 20 trabajadores con muestreo censal. Y fue necesario utilizar como técnica la encuesta por el tipo de investigación y como el instrumento fue el cuestionario formulada por la investigadora.

Como principales resultados son: Como principales resultados son: el 85% de los encuestados respondió que se fomenta un ambiente de confianza, el 10% respondió que en la Municipalidad no se fomenta un ambiente de confianza y el 5% no respondió, el 100% de los encuestados respondió que la Entidad cuenta con código de ética que reglamenta la conducta del trabajador, el 100% de los encuestados respondió que sí realizan rendición de cuentas de manera periódica, el 85% de los encuestados dijo que sí es adecuada la atención a los usuarios o contribuyentes de la Entidad, el 90% de los encuestados respondió que en la Municipalidad salvaguardan sus activos valiosos y el 10% respondió que no salvaguardan y el 100% de los encuestados respondió que cumplen con el pago las personas con edificios por el impuesto predial a la Municipalidad.

Conclusión: Se ha determinado las características del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2019, donde se fomenta un ambiente de confianza, se cuenta con código de ética que reglamenta la conducta de cada trabajador, se promueve los niveles jerárquicos, se asegura con implementación de actividades para el cumplimiento adecuado de los procedimientos, se maneja una adecuada información en la Entidad en todo el proceso de la recaudación del Impuesto Predial. Asimismo, los trabajadores conocen la tasa actual del Impuesto predial, se realizan la recaudación de dicho impuesto por los pagos que hacen las personas que tienen terrenos y edificios y están exonerados de pagar el Impuesto Predial las instituciones religiosas y educativas. La investigadora como parte de su aporte pone; la aplicación de un buen control interno mejorará en la Municipalidad de Huaraz la recaudación del impuesto predial. Asimismo, como valor agregado se

plantea para todo el personal responsable o de alto jerarquía cumplir las normas de control interno y de impuesto predial de la forma correcta.

II. Revisión de literatura

2.1. Bases teóricas de la investigación.

2.1.1. Teoría del control interno.

Adrados (1997) en esta teoría se menciona sobre el marco conceptual del control interno según: COSO, COCO y ACC, que tienen una concordancia entre los tres modelos que proponen desde el momento que se planea la gestión de calidad total, porque los gobiernos de cada una de las organizaciones en su totalidad pretenden llegar al logro con una mayor excelencia cumpliendo ciertos principios como los siguientes: (trabajo en equipo, con la énfasis en el valor de los trabajadores, mejora continua, liderazgo, entre otro principio).

El modelo COSO dice que aquellos principios mencionados no son considerados como el conjunto del sistema de control interno, pero el modelo COCO sostiene de lo contrario considerando que hay algunos puntos en común y por último el modelo ACC menciona que los principios que se practican de una forma correcta son porque se establece una buena del sistema de control interno.

2.1.2. Teoría de la doctrina del “Impuesto Predial” a favor de la tierra

Según esta teoría, los terrenos urbanos, inmuebles urbanos, turísticos, agrícolas, ruina patrimonial cultural son considerados como predios (Coronel y Pérez, 2015).

2.1.3. Teoría de los impuestos.

Coronel y Pérez (2015) resumen su teoría del autor Smith (1974) donde sustenta que todo llamado tributo se tiene que pagar teniendo en cuenta como base tres fuentes de la renta privada, siendo estos como la renta, la ganancia obtenida y salarios percibidos,

donde el contribuyente puede pagar los tres o uno de los mencionados anteriormente. Los que definen según esta teoría se encuentran de acuerdo de los siguientes principios:

- Principio de Justicia: este principio se refiere a la contribución de los tributos que para ser calculado dependerá de la proporción de los ingresos que perciban los contribuyentes.
- Principio de Certidumbre: este principio sustenta que el tributo que es pagado por el contribuyente al Estado tiene que ser determinado y no ser arbitrario, reflejando la manera o forma de pago, el tiempo determinado o establecido para pagar, el monto total a pagar, por lo tanto, de aquello mencionado se desprende la importancia de contribuir formalmente y cumplir con realización de los pagos de impuestos que le correspondan a cada contribuyente.
- Principio de Comodidad: este principio define que todo tributo debe ser cobrado sin afectar económicamente al contribuyente siendo en el tiempo y modo más conveniente, donde el contribuyente pueda realizar del respectivo pago obligaciones tributarias, por lo tanto, la responsabilidad del sistema tributario es brindar un servicio eficaz, ya que por sí mismo el pago del impuesto genera mucha molestia para los contribuyentes porque no todos tienen el conocimiento de la cultura tributaria y la conciencia tributaria sobre la función social que implican los tributos que se pagan.
- Principio de Economía: este principio sostiene que toda contribución para su recaudación ve la existencia que hay entre la suma del dinero que sale del bolsillo del contribuyente y el monto que ingresa al tesoro público, o mejor dicho esto

implica que captar los tributos tiene que reducir al menos en el resultado productivo en beneficio a la misma sociedad.

2.1.4. Control interno.

Concepto: Es el conjunto de planes, métodos y procedimientos que incluye una organización para asegurar que sus activos tengan una adecuada protección, siendo sus registros contables fidedignos y de esa manera desarrollar sus actividades eficazmente, según sus políticas que tiene la gerencia para cumplir sus metas y objetivos trazadas (Abella, Guerola, & Cendon, 2012).

Objetivos de control interno

- a. Se encarga de promover y optimizar la eficiencia, transparencia, eficacia y económica de todas las operaciones hechas por las entidades.
- b. De cuidar y resguardar de aquellos recursos y bienes que tiene el Estado evitando pérdidas, deterioros y mal uso indebido.
- c. Hacer cumplir con toda la normatividad la entidad
- d. De garantizar la confiabilidad y una oportuna información
- e. De realizar la práctica de valores institucionales
- f. Con hacer cumplir a todos los funcionarios y servidores del Estado que cumplan con hacer las rendiciones de las cuentas de fondos públicos (Informe COSO, 1997).

Principios del control interno

1 Contabilidad general de la republica define que los principios de control interno son aquellos indicadores que valen como base para un buen progreso que se harán las

estructuras y procedimientos del sistema de control interno en muchas de las áreas de funcionamiento de la entidad (COSO, 1997).

1 Clases de control interno

Control interno previo: Es aquel que realiza de manera anticipada y pone énfasis los reglamentos que tienen la organización para su desarrollo de sus operaciones (COSO, 1997).

Control Interno concurrente: Son todos aquellos procedimientos que ayuda a verificar y evaluar todas las acciones al mismo momento de ejecutar, de esa manera relacionar de alguna forma el control de calidad (COSO, 1997).

Control Interno Posterior: es cuando se ejerce después de las operaciones realizadas, los encargados de realizar el control interno posterior son los auditores, con la finalidad de hacer la evaluación **1** las medidas legales, políticas, lineamientos y procedimientos que se practicó en la misma gerencia, salvaguardando sus activos y garantizando confiabilidad de la conformación gerencial, de esa manera proporcionando una seguridad razonable en lograr los resultados que han sido previstos (COSO, 1997).

1 Componentes del control interno

Ambiente de control. Es el entorno organizacional que es favorable al momento practicar ejercicios de valores, reglas y conductas apropiadas que son los siguientes:

- Filosofía de la dirección
- Integridad y valores éticos
- Estructura organizacional
- Administración estratégica

- Administración de recursos humanos
- Competencia profesional
- Encargar autoridades y responsabilidades
- Órgano de control institucional (Informe COSO, 1997).

Evaluación de riesgos

Esto abarca en el momento de proceso que se hace de identificar y analizar riesgos que está expuesto la municipalidad al momento de lograr sus objetivos y metas. Esto es un proceso de la administración de riesgos (COSO, 1997).

Actividades de control

Es uno de los componentes de la actividad de control gerencial que está establecido de políticas y procedimientos para asegurar llevar a cabo las acciones que la administración de riesgos necesita para lograr sus objetivos y cumplimiento sin la intervención de algún riesgo (COSO, 1997).

Información y comunicación.

Son métodos, canales, medios, procesos y acciones que se enfoca en sistematizar y regular toda la información en todas las actividades realizadas con una dirección de calidad y oportuna (COSO, 1997).

Supervisión y monitoreo.

Es el método de control interno que es objeto de supervisión que busca la eficiencia y calidad en las actividades realizadas y haciendo la retroalimentación (COSO, 1997).

2.1.5. Las municipalidades: Según Ley n° 27972, ley orgánica de las Municipalidades (2019) se denomina a los gobiernos locales como la organización territorial del

Estado y quien se encarga de canales inmediatos de participaciones vecinales en todo el asunto público, que tienen la autonomía en las gestiones con intereses propios. Tanto las Municipalidades distritales y provinciales son gobiernos promotores sobre el desarrollo local, que tienen la personería jurídica de derecho público y con toda la capacidad para cumplir sus fines como gobierno local.

Los gobiernos locales gozan de autonomía propia, tanto políticamente, económicamente y administrativamente pero respetando a lo que le compete conforme al marco normativo. La Municipalidad como gobierno autónomo tiene la facultad de ejercer todo acto de gobierno, tanto administrativo y administración según el ordenamiento jurídico.

Los gobiernos locales tienen la obligación de representar al pueblo local, promoviendo con una buena y adecuada prestación de servicios públicos para localidad y así promover el desarrollo integral, armónico y sostenible.

La Recaudación: una de las funciones de las Municipalidades locales es recaudar tributos haciendo dicho cobro por las deudas tributarias de los contribuyentes, promoviendo con el cumplimiento de pago de diferentes medios las obligaciones tributarias, dentro del periodo establecido y en forma voluntaria, según la Ley, también utilizando los mecanismos administrativos establecidos para percibir ingresos para el saneamiento de su deuda ante el tesoro municipal (Cruz, 2017).

Impuestos. Cruz (2017) menciona:

Que los impuestos son algo sustancial o la más importante que tienen las municipalidades como ingresos. Sin embargo, aclaramos la diferencia entre los conceptos de ingresos públicos que pueden ser en efectivos o en especie

y servicio. El contribuyente juega un papel importante, porque gracias a sus pagos por tributos la Municipalidad genera ingresos propios, que sirven para financiar los gastos públicos de su Distrito o Provincia. Este tipo de impuesto pagan los dueños de un bien rustico. (p.33)

Funciones de los impuestos.

Los impuestos son muy importantes en el sistema económico para los gobiernos, porque a través de estos se puede alcanzar metas, como el cumplimiento de sus diversas obligaciones. Los impuestos para el Estado sirven como recursos que tienen varios fines que a continuación se menciona (Cruz, 2017).

- **Redistribución del ingreso:** En el sistema impositivo es el punto más fundamental, porque se logra redistribuir el ingreso para los grupos sociales, esto se da a cabo cuando se reduce ciertos efectos negativos en los mercados, en la economía.
- **Mejorar la eficiencia económica:** El sistema impositivo también tiene su punto fundamental en esto para lograr la eficiencia económica, logrando corregir esas fallas del mercado.
- **Proteccionistas:** Los impuestos tienen fines proteccionistas para algunos sectores muy importantes del Estado, puede ser la agricultura, comercio interior y exterior, ect.
- **De fomento y desarrollo económico:** El papel fundamental de los impuestos es el crecimiento económico de la nación en su conjunto o solo de la región donde se recauda. Para lograr esto se tiene que obtener recursos, de esa manera

destinar los ingresos obtenidos para el desarrollo del país o del lugar específico donde se obtienen los tributos.

2.1.6. Impuestos municipales.

Los impuestos municipales son tributos que paga el contribuyente sin haber originado una contraprestación directa con el Estado (Cruz, 2017).

Los impuestos Municipalidades son los siguientes:

- Impuesto Predial local
- Impuesto a los juegos de los casinos
- Impuesto de Alcabala por adquirir un inmueble
- Impuesto a los espectáculos públicos.

Impuesto predial

Es el impuesto que tiene que ser pagado en cada municipalidad donde se ubica el predio. Este tipo de impuesto se le aplica a todo tipo de predios urbanos y rústicos en base a su valor autoevaluó.

La cultura del no pago del impuesto predial por parte de los propietarios de inmuebles es una de los problemas más afectantes que tienen los municipios. “Es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Es el principal renglón de ingresos propios municipales por lo que se hace necesario analizar el proceso de recaudo del impuesto predial en los municipios (Coronel y Pérez, 2015, p. 12).

- **Sujetos.** Se le llama sujetos a los contribuyentes como personas naturales o personas jurídicas que son propietarios de los predios. Aquellos predios sujetos a condominios, pertenecen a un solo dueño (Coronel y Pérez, 2015).

- **Base imponible.** Se considera como base imponible a toda aquella determinación del impuesto que se constituye por el valor general de dicho predio donde está ubicado según su jurisdicción distrital (Coronel y Pérez, 2015).
- **Monto de pago:** Si solamente el contribuyente cuenta con un solo predio se calculará el impuesto a base del autoevaluó de ese predio, pero si el mismo contribuyente tiene más de dos predios en la misma jurisdicción distrital se sumarán los autoevaluós de todos los predios para poder calcular del total de la suma el importe de impuesto a pagar (Coronel y Pérez, 2015).
- **Declaración jurada:** Los contribuyentes que tienen predios en el distrito están obligados de presentar declaraciones juradas:
 - Anualmente, siendo el último día hábil del mes de febrero.
 - Al momento que se transfiera el predio.
 - Cuando la administración tributaria determine según el plazo determinado (Coronel y Pérez, 2015).

2.2.Marco conceptual

2.2.1. Control interno.

Fonseca (2011) conceptualiza: “Es el proceso efectuado por la junta de directores, la gerencia y el personal de una entidad, diseñando para proporcionar seguridad razonable respecto al logro de objetivos” (p. 41).

Componentes del control interno: La práctica de estos cinco componentes de acuerdo al informe COSO es de mucha importancia.

1. Ambiente de control: Es el establecimiento de la Entidad donde se realizan las tareas por todo el personal con respecto al control de las actividades. En este contexto todo el personal es la parte fundamental dentro de la Entidad (Fonseca, 2011).

Integridad y valores éticos: Son muy importantes dentro del ambiente de control en una Entidad, por lo que estos factores buscan la calidad del personal que practican los principios de manera sólida y cuando se hace las decisiones siempre tienen una actitud proactiva y correcta (Fonseca, 2011).

Estructura organizacional: La estructura orgánica significa una orden adecuada dentro de la Entidad, para el personal a cargo desarrollen sus actividades designadas de manera correcta sin interrupciones (Fonseca, 2011).

2. Evaluación de riesgos: Es el componente donde se identifican y analizan los riesgos que dificultan el logro de los objetivos trazados de control, que requieren su administración (Fonseca, 2011).

Planeamiento de la administración de riesgos: Es donde se planea con detener los riesgos existentes dentro del control (Fonseca, 2011).

Identificación de riesgos: Es el proceso donde se identifican el sistema de control interno, y también la Entidad tiene la obligación de examinar con mucha cautela los riesgos existentes que dificultan el logro de los objetivos (Fonseca, 2011).

3. Actividades de control: Son políticas y procedimientos que la gerencia ejecuta para asegurar el cumplimiento de las instrucciones designados a los trabajadores, en la realización de sus actividades encomendados (Fonseca, 2011).

Controles sobre el acceso a los recursos o archivos: Es una formalidad que tienen una Entidad de controlar los recursos y los archivos que posee, para proteger de las malversaciones que se puede generar (Fonseca, 2011).

Rendición de cuentas: Es la obligación de una Entidad pública o de la persona responsable de presentar los informes de los movimientos económicos durante el periodo (Fonseca, 2011).

- 4. Información y comunicación:** Es el componente donde se relaciona con los sistemas e información que le ayudan a la gerencia cumplir sus responsabilidades y para la comunicación se establecen mecanismos (Fonseca, 2011).

Comunicación interna: Es la comunicación que está dirigida a todo el trabajador dentro de una Entidad, con la única razón de mantener siempre informado a los que laboran a beneficio de la organización.

Comunicación externa: Es el conjunto de acciones informativas que la Entidad brinda a los actores y agentes exteriores a la misma, con la finalidad de mantener una mejor relación.

- 5. Supervisión:** Es el proceso donde se evalúa la calidad de control interno practicado dentro de la Entidad y su desempeño (Fonseca, 2011).

Actividades de prevención: Es el proceso donde busca prevenir con anticipación las actividades a realizarse descartando algún riesgo que puede afectar el cumplimiento y posterior su supervisión.

2.2.2. Impuesto predial. Segura y Cayao (2017) definen:

Es el Impuesto de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos. La base imponible para la determinación del impuesto se encuentra

constituida por el valor total de los predios del contribuyente ubicados en la jurisdicción del distrito. (p. 24)

Predio: Son los terrenos, edificaciones y todas las instalaciones permanentes que forman parte integrante de aquellos (Segura y Cayao, 2017).

Impuesto a los predios urbanos: Son los bienes inmuebles que se encuentran dentro del territorio o jurisdicción de un municipio. Su pago es de manera anual, y la administración y recaudación es de una municipalidad (Segura y Cayao, 2017).

III. Resultados

4.1. Resultados

Con respecto al objetivo específico 1:

Tabla 1

Fomentan un ambiente de confianza para apoyar el control interno.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	17	85%
No	2	10%
No responde	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 2

Cuentan con código de ética que reglamenta la conducta del trabajador.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	20	100%
No	0	0%
No responde	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 3

Promueven la observancia del Código de Ética en la Entidad.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	19	95%
No	1	5%
No responde	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 4

El personal conoce de los niveles jerárquicos, su responsabilidad y autoridad.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	17	85%
No	3	15%
No responde	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 5

Se identifican oportunamente las contingencias que se presentan en la Municipalidad.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	18	90%
No	0	0%
No responde	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 6

Realizan y documentan la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	18	90%
No	1	5%
No responde	1	5%
Total	100	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 7

La Municipalidad tiene instrucciones aprobados de control de bienes y recursos.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	17	85%
No	2	10%
No responde	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 8

Implementan actividades para asegurar el cumplimiento los procedimientos que se encuentran en el manual.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	17	85%
No	2	10%
No responde	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 9

Realizan rendición de cuentas de manera periódica.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	20	100%
No	0	0%
No responde	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 10

Es adecuado la información que se manejan en la Entidad.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	16	80%
No	3	15%
No responde	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 11

Es adecuada la atención a los usuarios o contribuyentes de la Entidad.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	17	85%
No	2	10%
No responde	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 12

La Entidad posee con los registros de revisión periódicas apropiadamente actualizados.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	16	80%
No	3	15%
No responde	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 13

La Entidad actúa con medidas más exactas cuando detecta deficiencias.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	15	75%
No	3	15%
No responde	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 14

La Municipalidad realiza una integridad de gestión al momento de comunicarse con los trabajadores.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	16	80%
No	3	15%
No responde	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 15

La Municipalidad tiene la capacidad de organización para reclutar y retener personal competente.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	20	100%
No	0	0%
No responde	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 16

En la Municipalidad practican la segregación de funciones.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	18	90%
No	0	0%
No responde	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 17

En la Municipalidad almacenan y protegen sus registros por largo periodo.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	15	75%
No	3	15%
No responde	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 18

En la Municipalidad salvaguardan sus activos valiosos.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	18	90%
No	2	10%
No responde	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Con respecto al objetivo específico 2:

Tabla 19

Conocen la tasa que se cobra por el impuesto predial.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	19	95%
No	1	5%
No responde	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 20

Realizan pagos las personas con terrenos por el impuesto predial al gobierno local.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	17	85%
No	2	10%

No responde	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 21

Cumplen con el pago las personas con edificios por el impuesto predial a la Municipalidad.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	20	100%
No	0	0%
No responde	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 22

Los dueños de los predios realizan pagos al contado por el impuesto predial a la Entidad.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	20	100%
No	0	0%
No responde	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 23

Los dueños de los predios realizan pagos fraccionados por el impuesto predial a la Entidad.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	20	100%

No	0	0%
No responde	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 24

Las organizaciones religiosas se encuentran exoneradas de este tipo de impuesto.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	20	100%
No	0	0%
No responde	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

Tabla 25

Las Universidades y centros educativos estatales se encuentran exonerados del pago de este tipo de impuesto.

Alternativa	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Si	20	100%
No	0	0%
No responde	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los seleccionados como parte de la muestra.

4.2. Análisis de resultados

4.2.1. Análisis de resultados con respecto al objetivo específico 1:

- Con respecto a la pregunta hecho a los directivos y trabajadores según la tabla 1; el 85% de los encuestados respondió que se fomenta un ambiente de confianza, el 10% respondió que en la Municipalidad no se fomenta un ambiente de confianza

y el 5% no respondió a la pregunta. El ¹ resultado es parecido al dato encontrado por Tinco (2017) donde resalta como su resultado, el 93% de los que encuestó le dijo que fomentan un ambiente de confianza. Asimismo, comparando con concepto de control interno según Fonseca (2011) donde conceptualiza: “Que es el proceso efectuado por la junta de directores, la gerencia y el personal de una entidad, diseñando para proporcionar seguridad razonable respecto al logro de objetivos” (p.41). Como conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz fomentan un ambiente de confianza para apoyar el control interno. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico deben mejorar fomentando un mejor ambiente de confianza.

- Con respecto a la pregunta hecha a los directivos y trabajadores según la tabla 2; el 100% de los encuestados respondió que la Entidad cuenta con código de ética que reglamenta la conducta del trabajador. El ¹ resultado no es igual al dato encontrado por Tinco (2017) donde resalta como su resultado, el 65% de los que encuestó le dijo que la Municipalidad de San Juan Bautista sí cuenta con código de ética. En conclusión, se aprecia que la Municipalidad Distrital de Huaraz sí cuenta con código de ética que establece la conducta de cada trabajador. Comparando con el concepto de Integridad y valores éticos, se dice que son muy importantes dentro del ambiente de control en una Entidad, por lo que estos factores buscan la calidad del personal que practican los principios de manera sólida y cuando se hace las decisiones siempre tienen una actitud proactiva y correcta (Fonseca, 2011). Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la

investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir fomentando un mejor estableciendo y un mejor código de ética para garantizar el control.

- Con respecto a la pregunta hecha a los directivos y trabajadores según la tabla 3; el 95% de los encuestados ¹ respondió que sí promueven la observancia del Código de Ética en la Entidad y 5% respondieron dijo que no promueven. El resultado no es igual al dato encontrado por Ortega (2017), donde resalta ¹ como su resultado, el 75% de los que encuesta le dijo que sí realizan la observancia del Código de Ética dentro de su institución. En ¹ conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz sí realizan la observancia del Código de Ética. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir realizando la observancia del Código de Ética en la Municipalidad.
- Con respecto a la pregunta hecha a los directivos y trabajadores según la tabla 4; el 85% de los encuestados respondió que el personal sí conoce de los niveles jerárquicos, su responsabilidad y su autoridad y el 15% respondió que el personal no conoce. ¹ El resultado es parecido al dato encontrado por Salinas (2017) donde resalta como su resultado, el 96% de los que encuesta dijo que el personal tiene de total conocimiento de los niveles jerárquicos. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz el personal sí conoce de los niveles jerárquicos, su responsabilidad y su autoridad. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico informarle mejor de los niveles jerárquicos y de sus responsabilidades.

- Con respecto a la pregunta hecha a los directivos y trabajadores según la tabla 5; el 90% de los encuestados respondió que sí se identifican oportunamente las contingencias que se presentan en la Municipalidad y el 10% no respondió a la pregunta formulada. El resultado es diferente al dato encontrado por Ortega (2017) donde resalta como su resultado, el 65% de los que encuestó le dijo que sí se identifican de manera oportuna las contingencias que se presentan. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz sí se identifican oportunamente las contingencias que se presentan. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir identificando las contingencias que perjudican a cumplir los objetivos de la Entidad.
- Con respecto a la pregunta hecha a los directivos y trabajadores según la tabla 6; el 90% de los encuestados respondió que sí realizan y documentan la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos, 5% respondió que no realizan y documentan la evaluación de riesgos y 5% no respondieron a la pregunta formulada. El resultado es igual al dato encontrado por Moreno (2015) donde resalta como su resultado, el 90% de los que encuestó le dijo que sí realizan y documentan la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz sí realizan y documentan la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la

investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir realizando la evaluación de los riesgos.

- Con respecto a la pregunta hecho a los directivos y trabajadores según la tabla 7; el 85% de los encuestados respondió que la Municipalidad tiene instrucciones aprobados de control de bienes y recursos, el 10% respondió que la Municipalidad no tiene instrucciones aprobados y el 5% no respondió a la pregunta formulada. El resultado es diferente al dato encontrado por Salinas (2017) donde resalta como su resultado, el 75% de los que encuestó le dijo que cuentan con procedimientos aprobados de control de bienes y recursos. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz tiene instrucciones aprobados de control de bienes y recursos. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir estableciendo las instrucciones para darle un mejor el control de los bienes y recursos que posee la Entidad.
- Con respecto a la pregunta hecho a los directivos y trabajadores según la tabla 8; el 85% de los encuestados respondió que sí implementan actividades para asegurar el cumplimiento de los procedimientos que se encuentran en el manual, el 10% dijo que no implementan y el 5% no respondió a la pregunta formulada. El resultado es parecido al dato encontrado por Moreno (2015) donde resalta como su resultado, el 75% de los que encuestó le dijo que sí implementan actividades para llegar a cumplir los procedimientos que se detallan en el manual. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz si implementan actividades para

asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir implementando los procedimientos que ayudaran el cumplimiento del manual de procedimientos.

- Con respecto a la pregunta hecho a los directivos y trabajadores según la tabla 9; el 100% de los encuestados respondió que sí realizan rendición de cuentas de manera periódica. El resultado es parecido al dato encontrado por Ortega (2017) donde resalta como su resultado, el 65% de los que encuestó le dijo que sí realizan rendición de cuentas. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz sí realizan rendición de cuentas de manera periódica. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir realizando informando a toda la población de todos los gastos públicos que realizan.
- Con respecto a la pregunta hecho a los directivos y trabajadores según la tabla 10; el 80% de los encuestados dijo que sí es adecuado la información que se manejan en la Entidad, el 15% respondió que no es adecuado la información que se manejan en la Entidad y el 5% no respondió a la pregunta. El resultado no concuerda al dato encontrado por Tinco (2017) donde resalta como su resultado, el 75% de los que encuestó le dijo que sí es adecuado la información que se manejan en la Entidad. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz manejan una adecuada. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico

logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir realizando información adecuada que conlleva a cumplir los objetivos.

- Con respecto a la pregunta hecha a los directivos y trabajadores según la tabla 11; el 85% de los encuestados dijo que sí es adecuada la atención a los usuarios o contribuyentes de la Entidad, el 10% dijo que no es adecuada la atención a los usuarios o contribuyentes de la Entidad y el 5% no respondieron. El resultado es diferente al dato encontrado por Diestra (2018) donde resalta como su resultado, el 75% de los que encuestó le dijo que sí es adecuada la atención a los usuarios o contribuyentes de la Entidad. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz sí es adecuada la atención a los usuarios o contribuyentes de la Entidad. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir realizando la atención adecuada a los usuarios.
- Con respecto a la pregunta hecha a los directivos y trabajadores según la tabla 12; el 80% de los encuestados respondió que la Entidad posee con los registros de revisión periódicas apropiadamente actualizados, el 15% respondió que la Entidad no posee con los registros y el 5% no responden. El resultado es diferente al dato encontrado por Salinas (2017) donde resalta como su resultado, el 75% de los que encuestó le dijo que cuentan con los registros de revisión periódica de procesos actualizados. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz cuenta con los registros de revisión periódica de procesos y procedimientos debidamente actualizados. Como propuesta de conclusión con relación al

resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico mejorar los registros de revisión de procesos y procedimientos.

- Con respecto a la pregunta hecha a los directivos y trabajadores según la tabla 13; el 75% de los encuestados respondió que la Entidad actúa con medidas más exactas cuando detecta deficiencias, el 15% respondió que la Entidad no adopta las medidas y el 10% no responden. El resultado es parecido al dato encontrado por Diestra (2018) donde resalta como su resultado, el 90% de los que encuestado le dijo que adoptan las medidas más adecuadas cuando detecta deficiencias. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz adopta las medidas más adecuadas cuando detecta deficiencias. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir utilizando las medidas para detectar las deficiencias que perjudican a la Entidad.
- Con respecto a la pregunta hecha a los directivos y trabajadores según la tabla 14; el 75% de los encuestados respondió que la Municipalidad realiza una integridad de gestión al momento de comunicarse con los trabajadores, el 15% respondió que la Municipalidad no realiza y el 10% no respondió. El resultado no concuerda al dato encontrado por Diestra (2018), donde resalta como su resultado, el 75% de los que encuestado le dijo que no realizan una integridad de gestión. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz realizan una integridad de gestión al momento de comunicarse con los trabajadores. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación

realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir mejorando la integridad de gestión que tienen.

- Con respecto a la pregunta hecha a los directivos y trabajadores según la tabla 15; el 100% de los encuestados dijo que en la Municipalidad tienen la capacidad de organización para reclutar y retener personal competente. El resultado no es igual al dato encontrado por Moreno (2015), donde resalta como su resultado, el 75% de los que encuestado le dijo que se organizan para reclutar y retener personal competente. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz se organizan para reclutar y retener personal competente. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir trabajando para que un trabajador competente sea parte de la Entidad.
- Con respecto a la pregunta hecha a los directivos y trabajadores según la tabla 16; el 90% de los encuestados respondió que en la Municipalidad practican la segregación de funciones y 10 9% no respondió. El resultado es igual al dato encontrado por Enrique (2018), donde tuvo como su resultado, el 91% de los que encuestado dijo que se realiza la segregación de funciones. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz se realiza la segregación de funciones. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir realizando la segregación de funciones.

- Con respecto a la pregunta hecho a los directivos y trabajadores según la tabla 17; el 75% de los encuestados respondió que en la Municipalidad almacenan y protegen sus registros por largo periodo, el 15% respondió que en la Municipalidad no almacenan y no protegen sus registros por un largo periodo y el 10% no respondió. ¹ El resultado es parecido al dato encontrado por Ortega (2017) donde resalta como su resultado, el 91% de los que encuesta le dijo que almacenan sus registros a un periodo mayor a un año. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz almacenan y protegen sus registros por largo periodo. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir ordenando el almacenamiento los registros a un periodo superior de un año.
- Con respecto a la pregunta hecho a los directivos y trabajadores según la tabla 18; el 90% de los encuestados respondió que en la Municipalidad salvaguardan sus activos valiosos y el 10% respondió que no salvaguardan. El resultado ¹ es diferente al dato encontrado por Enrique (2018) donde tuvo como su resultado, el 75% de los que encuesta le dijo que no salvaguardan sus activos valiosos. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz salvaguardan sus activos valiosos. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir salvaguardando sus activos.

4.2.2. Análisis de resultados con respecto al objetivo específico 2:

- Con respecto a la pregunta hecho a los directivos y trabajadores según la tabla 19; el 95% de los encuestados respondió que sí conocen la tasa que se cobra por el impuesto predial y el 10% respondió que no conocen. ¹ El resultado no concuerda con el dato encontrado por Enrique (2018) donde resalta como su resultado, el 45% de los que encuesta le dijo que sí conocen la tasa que se cobra por el impuesto predial. En conclusión, se aprecia que los directivos y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Huaraz sí conocen la tasa que se cobra por el impuesto predial. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico seguir informándose respecto al tema.
- Con respecto a la pregunta hecho a los directivos y trabajadores según la tabla 20; el 85% de los encuestados respondió que realizan pagos las personas con terrenos por el impuesto predial al gobierno local, el 10% respondió que no realizan pagos las personas con terrenos y el 5% no respondió. El resultado es parecido al dato encontrado por Diestra (2018), donde resalta como su resultado, el 90% de los que encuesta le dijo que realizan pagos las personas con terrenos por el impuesto predial al gobierno local. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad de Huaraz sí realizan pagos las personas con terrenos por el impuesto predial al gobierno local. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico fomentar la información adecuada para que cada contribuyente cumpla con el pago.

- Con respecto a la pregunta hecho a los directivos y trabajadores según la tabla 21; el 100% de los encuestados respondió que cumplen con el pago las personas con edificios por el impuesto predial a la Municipalidad. El resultado no es igual al dato encontrado por Tingo (2017) donde resalta como su resultado, el 75% de los que encuestado le dijo que sí cumplen con el pago los contribuyentes con edificios. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad de Huaraz sí cumplen con el pago las personas con edificios por el impuesto predial a la Municipalidad. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico fomentar la información adecuada para que cada contribuyente cumpla con el pago.
- Con respecto a la pregunta hecho a los directivos y trabajadores según la tabla 22; el 100% de los encuestados respondió que los dueños de los predios realizan pagos al contado por el impuesto predial a la Entidad. El resultado es igual al dato encontrado por Tingo (2017), donde obtuvo como su resultado, el 100% de los que encuestado dijo que los dueños de los predios realizan pagos al contado por el impuesto predial a la Entidad. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad de Huaraz los dueños de los predios realizan pagos al contado por el impuesto predial a la Entidad. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico fomentar la información adecuada para que cada contribuyente cumpla con el pago.

- Con respecto a la pregunta hecho a los directivos y trabajadores según la tabla 23; el 100% de los encuestados respondió que los dueños de los predios realizan pagos fraccionados por el impuesto predial. ¹ El resultado es igual al dato encontrado por Salinas (2017), donde resalta como su resultado, el 100% de los que encuestado le dijo que toda persona con predios realiza pagos fraccionados por el impuesto predial. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad de Huaraz los dueños de los predios realizan pagos fraccionados por el impuesto predial a la Entidad. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico fomentar la información adecuada para que cada contribuyente cumpla con el pago.
- Con respecto a la pregunta hecho a los directivos y trabajadores según la tabla 24; el 100% de los encuestados respondió que las organizaciones religiosas están exoneradas de este tipo de impuesto. El resultado no es igual al dato encontrado por Moreno (2015), donde resalta como su resultado, el 75% de los que encuestado le dijo que las organizaciones religiosas son exoneradas del pago de este tipo de impuesto. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad de Huaraz las organizaciones religiosas se encuentran exoneradas de este tipo de impuesto. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico fomentar la información adecuada para que cada contribuyente cumpla con el pago.
- Con respecto a la pregunta hecho a los directivos y trabajadores según la tabla 25; el 100% de los encuestados respondió que las Universidades y centros educativos

estatales son exonerados del pago de este tipo de impuesto. El resultado es igual al dato encontrado por Salinas (2017), donde resalta como su resultado, el 100% de los que encuestó le dijo que las Universidades y centros educativos estatales no pagan este tipo de impuesto. En conclusión, se aprecia que en la Municipalidad Distrital de Huaraz las Universidades y centros educativos estatales están exonerados del pago del impuesto predial. Como propuesta de conclusión con relación al resultado empírico logrado en la investigación realizada, de acuerdo al objetivo específico fomentar la información adecuada para que cada contribuyente cumpla con el pago.

IV. Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

1. Con respecto al objetivo general:

Se ha determinado las características del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2019, donde se fomenta un ambiente de confianza, se cuenta con código de ética que reglamenta la conducta de cada trabajador, se promueve los niveles jerárquicos, se asegura con implementación de actividades para el cumplimiento adecuado de

los procedimientos, se maneja una adecuada información en la Entidad en todo el proceso de la recaudación del Impuesto Predial. Asimismo, los trabajadores conocen la tasa actual del Impuesto predial, se realizan la recaudación de dicho impuesto por los pagos que hacen las personas que tienen terrenos y edificios y están exonerados de pagar el Impuesto Predial las instituciones religiosas y educativas. La investigadora como parte de su aporte pone; la aplicación de un buen control interno mejorará en la Municipalidad de Huaraz la recaudación del impuesto predial. Asimismo, como valor agregado se plantea para todo el personal responsable o de alto jerarquía cumplir las normas de control interno y de impuesto predial de la forma correcta.

2. Con respecto al objetivo específico 1:

Se describió las principales características del control interno de la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2019, donde los encuestados indican que se fomenta un ambiente de confianza, se cuenta con código de ética que reglamenta la conducta de cada trabajador, se promueve los niveles jerárquicos, se asegura con implementación de actividades para el cumplimiento adecuado de los procedimientos y se maneja una adecuada información en la Entidad para la recaudación del Impuesto Predial.

3. Con respecto al objetivo específico 2:

Se describió las principales características de la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2019, donde los encuestados indican que realizan cobros a las personas que poseen terrenos y edificios, los propietarios de cada predio realizan su pago al contado o de manera fraccionada

y las instituciones religiosas y educativas están exoneradas del pago por el Impuesto Predial.

6.2. Recomendaciones

1. Con respecto al objetivo general:

Se recomiendo a los responsables de la Municipalidad Provincial de Huaraz seguir efectuando la fomentación de un ambiente de confianza, mejorar el código de ética que reglamenta la conducta de cada trabajador, seguir promoviendo los niveles jerárquicos, seguir asegurando la implementación de actividades para el cumplimiento adecuado de los procedimientos para obtener una mejor recaudación del impuesto predial, planteándose mejores estrategias e incentivos para que los contribuyentes cumplan de manera voluntaria con el pago del impuesto predial.

2. Con respecto al objetivo específico 1:

Se recomienda a los responsables de la Municipalidad Provincial de Huaraz, seguir fomentando un ambiente de control interno de confianza, fortalecer el código de ética que reglamenta la conducta de cada trabajador, seguir promoviendo los niveles jerárquicos.

3. Con respecto al objetivo específico 2:

Se recomienda a los responsables de la Municipalidad Provincial de Huaraz, establecer mejores estrategias para los cobros a las personas que poseen terrenos y edificios del impuesto predial y mejorar las facilidades del pago para el

cumplimiento adecuado de dicho impuesto por los contribuyentes que mejoraría su recaudación tributaria.

FLORES_ROSARIO_SONIA

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

0%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

14%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Catolica Los
Angeles de Chimbote

Trabajo del estudiante

14%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 4%

Excluir bibliografía

Activo